

VI.

Proudhon decia: "La teología es el Océano que abarca y que contiene todas las ciencias. Es cosa que admira el ver de qué manera en todas nuestras cuestiones políticas tropezamos siempre con ella." El comercio es en la vida real, lo que la teología en las ciencias. Así como ésta las abraza todas, así el comercio contiene todas las transacciones humanas. Es el compendio de las especulaciones de la vida, y como el eslabon que ata la produccion y el consumo, es decir, los dos extremos en que giran los elementos todos de la riqueza pública y de la opulencia individual. Es el mas seguro termómetro para medir los recursos de los pueblos. El resultado general que arroja, es la cifra que señala la riqueza de las naciones.

Nuestro comercio interior y exterior, merecen ser examinados separadamente, pues, ambos se prestan á consideraciones graves y de muy distinto género.

La suma que nuestro comercio interior pone anualmente en movimiento puede calcularse en seiscientos millones de pesos. Esta es la total, por tanto, de nuestra riqueza. Para aumentarla indispensable es que nuestro comercio interior sea empeñosa y prudentemente protegido por el poder público. El gobierno puede protegerlo sin desatenderse de los otros ramos de la administracion, con solo destruir las trabas que lo embarazan, y sin necesidad de impartirle una proteccion directa que implique un nuevo gravámen al erario. Que le dé seguridad en los caminos, que le proporcione facilidad en los transportes, que lo libre de los gravámenes excesivos que sobre muchos de sus giros pesan actualmente. De antemano y por consideraciones de otro género el gobierno está en el caso de seguir esta conducta, que debe ser siempre la de todo gobier-

no cuerdo, que desea ser respetado y querido. El solo cumplimiento de sus deberes, es la mas eficaz proteccion del comercio. Que el gobierno llene, pues, sus mas importantes atribuciones, y prosperará fácil y prontamente entre nosotros.

Algunas medidas directas apresurarán su desarrollo. Las causas que mas especialmente lo embarazan hoy, son la falta de numerario y la usura. El dinero, como dice Shmit, es el capital por excelencia y el primer agente mercantil. Aunque nuestro suelo produce en abundancia el oro y la plata, la estraccion anual que de ellas hace el comercio extranjero disminuye el numerario, y sin él se embarazan naturalmente las operaciones mercantiles de nuestras plazas. Para evitar está disminucion sensible de numerario que perjudica nuestro comercio, bastaria impedir la estraccion que se hace del oro y la plata, las mas veces sin pagar derechos, y reglamentar debidamente las prohibiciones del comercio extranjero, que no solo disminuye nuestro metálico, sino que tanto perjudica á nuestra industria.

La usura tambien, que estenua y hace desfallecer nuestro comercio, es un mal que aunque muy grave y hondamente arraigado, puede cortarse fácilmente. La usura es hasta hoy una difícil cuestion cuya conveniencia ó inconveniencia considerada mercantilmente, aun no ha sido fijada por la economía política. La jurisprudencia tampoco ha podido resolver, si es ella justa ó injusta en un sentido legal. La moral, sin embargo, y el simple buen sentido, siempre que escede de los estrechos límites en que la han encerrado, la condenan como injusta y como dañosa. En Mexico, atendidos la amplitud que hoy tienen nuestros giros, nuestros intereses económicos y nuestros hábitos, no puede el interes del dinero exceder del seis por ciento al año. Una vez fijado este interes como el único conveniente y legítimo, puede asegurarse que la mayor parte de nuestros capitalistas son usureros, y que ellos son los que mas eficazmente han contribuido á la ruina de la nacion y de todas las clases productoras de ella.

La manera mas eficaz de contrariarla, es la de proteger á sus víctimas poniéndolas al abrigo de su impiedad. Comun-

mente las elige en nuestro país, entre los agricultores desvalidos, entre industriales y comerciantes de recursos exigüos. Los bienes de los huérfanos y de los menores también son el objeto de su codicia, y los menoscaba tanto, como á los de las viudas y los pertenecientes á esas sociedades indivisas é indeterminadas, que el foro conoce con el nombre de juicios universales. Mucho aumentan también los lucros de la usura, el lujo inmoderado á que es tan propensa nuestra raza, y la vanidad de muchos hombres que no vacilan en contraer los mas nocivos y vergonzosos compromisos, por ostentar una fortuna abundante, que es una simulacion estéril, y que en último término, les sirve solo para engañar á la sociedad con burla de sí mismos. En la sociedad nuestra, este necio deseo de no parecer pobre, ha causado mayor ruina y ha hecho mayor número de personas realmente pobres, que la prodigalidad, el lujo y las pasiones mismas.

A los que espontáneamente y solo por vanidad son víctimas de la usura, no es posible librarlos de ella sin reformar antes sus costumbres, lo que no es fácil, ni el poder público puede lograrlo nunca sino por caminos indirectos. La mejor defensa de las viudas, los huérfanos, los menores y los concursos, será el exacto cumplimiento de las leyes que á este respecto contiene nuestra legislacion, y que por mas que su cumplimiento se haya despreciado, están vigentes entre nosotros y merecen ser escrupulosamente obedecidas, no solo por la justicia que entrañan, sino también por las conveniencias que acarrearán en nuestra situacion actual.

Mas difícil es colocar al abrigo de la usura á los hombres de sensatez y de trabajo, que solo ocurren á ella en último término y apremiados por la difícil situacion en que los han puesto, los quebrantos que las calamidades públicas han ocasionado en las fortunas. Para remediar su suerte y sus desgracias, el poder público necesita adoptar medidas de un orden diverso y cuyo planteo exige cantidades considerables de que por ahora no puede disponer. Cuando con ellas cuente, le será fácil plantearlas desde luego y sin tener que innovar algo ó meditar en cosa alguna. Las naciones europeas que nos preceden en el camino de la vida, han adelantado también

mas que nosotros en los de la esperiencia y los de la sabiduría. Fundar un Banco Nacional en México como los que existen en Francia, en Inglaterra, en Alemania, un banco que preste á un interés legítimo y bajo condiciones convenientes, es cuanto se necesita para conjurar la codicia y los malos resultados de la usura inmoderada. Desde el momento que un banco verdaderamente nacional quede establecido, la usura ilegal quedará también estinguida entre nosotros.

¿El que conforme á una ley espedida por el Imperio muy pronto debe quedar planteado, proporcionará los inmensos beneficios que nuestra patria espera de establecimientos semejantes? El respeto debido á la ley que lo autoriza nos impide entrar en el exámen escrupuloso de sus bases, mas si podemos asegurar en general y sin que sea temeridad, que todo banco cuyos capitales y personal sean extranjeros y al que no haya el gobierno tasádole de antemano el tipo invariable de sus réditos, será solo un nuevo elemento de ruina para nuestra empobrecida sociedad.

A México quedánle todavía por aprovechar en favor de su comercio, todos los recursos de que la Europa se ha valido, todos los sistemas que ha planteado con buen éxito. México aun no sustituye en las transacciones privadas y en las operaciones públicas el papel á la moneda, aun no explota todos los recursos y todos los secretos del crédito, de ese sofisma teórico y verdad práctica, que duplica y centuplica los capitales, sin aumentarlos realmente. En México no se hallan aún planteadas las sociedades de socorros mútuos, en que la debilidad se apoya en la debilidad, en que la desgracia y la miseria, socorren á la desgracia y la miseria. Aun no se plantean las cajas de ahorros, esas arcas pródigas y reflexivas, que recogen los desperdicios de la juventud vigorosa y despilfarrada, para proveer á las necesidades de la vejez cansada y achacosa. Todavía no se generalizan esas empresas tan sombrías como ingeniosas, que tienen por objeto contar los dias del hombre y calcular las probabilidades de muerte que se ciernen sobre él, para asegurar partiendo de este dato funesto, la fortuna de su semejante. Tampoco son comunes entre nosotros esas sociedades que pesan y comparan fria-

mente los eventos de las grandes calamidades que afligen á la tierra, para contrarestar sus efectos, haciéndolos insensibles para todos, al repartirlos y por el solo hecho de hacerlos pesar sobre muchos. Carecemos, en fin, de bancos consagrados al fomento de la agricultura, de la industria, del comercio mismo, que tan fecundos han sido en resultados provechosos en todos los países de la Europa; y en la práctica nos son desconocidos todos los grandes adelantos mercantiles que se han logrado en este siglo. Cuando todas estas medidas queden adoptadas y estas instituciones reducidas á la práctica, la suerte de nuestro comercio será bien próspera y bien distinta su situacion de la que hoy guarda.

Mas no le es posible alcanzarla por sí mismo, ni ayudado solo, por los buenos reglamentos que el poder le proporcione. No puede llegar á esa altura ni lograr esa prosperidad, mientras la poblacion de nuestro país no se multiplique y con ella sus elementos de poder y de grandeza. El comercio es sin embargo uno de los ramos de la riqueza pública, en el que las disposiciones del poder ejercerán mas influencia aun por sí solas é independientemente de la emigracion extranjera. Por este motivo debe ser mas sábiamente atendido desde ahora.

Hemos ligeramente indicado el estado actual de nuestro comercio interior, sus trabas, sus recursos y sus esperanzas. Hablemos ya del exterior, con toda la amargura que causa hasta su nombre.

VII.

¡Comercio extranjero! El ha sido causa de nuestra ruina y humillaciones, y se confunde en la imaginacion, con muchas de las grandes calamidades que han afligido á nuestra patria. Grandes desaciertos cometieron nuestros padres

al establecerlo. Mas tarde no cuidamos de repararlos, y los males que nos ha causado son hoy doblemente difíciles de remediar, pues siempre ha sido mas fácil prevenir un mal que subsanarlo.

“No comerciemos ni tengamos relacion alguna de amistad con los extranjeros.” Esta parece haber sido la máxima invariable que obedeció el vireinato. “Recibámoslos y tratémoslos con una confianza imprudente: entremos con ellos en todo género de transacciones mercantiles, hasta quedar enteramente arruinados é inhábiles para establecernos en lo futuro.” Esta parece haber sido la regla de conducta seguida por la república. Impotente por ahora el Imperio para corregir males de esta magnitud y de este género, se ha limitado solo á lamentarlos.

¿Cuáles son los males que el comercio extranjero nos ha causado por no haberlo reglamentado de una manera conveniente á nuestros intereses y adecuado á nuestras necesidades? Para remediarlos indispensable es conocerlos todos. Algunos los tenemos indicados ya. Nuestra industria no se encuentra á la altura de la europea; de consiguiente nuestro comercio extranjero no puede ser de mercancías, por mercancías ó dinero, que son los cámbios mas ventajosos á juicio de la economía política; sino tan solo de dinero contra mercancías, que es por regla general, el menos conveniente de todos, para el pueblo que recibe mercancías y entera numerario. En efecto: el pueblo, que como los europeos respecto de nosotros, cambia mercancías contra dinero, obtiene todos los emolumentos mercantiles y se hace ademas pagar el trabajo de su industria con perjuicio de la del país que las recibe. La extraccion de metálico, por otra parte, siempre es desfavorable al país que la sufre. La que hace anualmente el comercio extranjero de nuestros capitales, es una de las causas principales del embarazo de nuestros giros mercantiles.

Otro mal nos ocasiona el comercio exterior, que es de mas trascendencia y magnitud. Inundados de mercancías extranjeras que, por los adelantos de la industria en los pueblos que comercian con nosotros, se pueden vender en nuestro

país mismo á mas bajo precio que las nacionales, que son por otra parte, de inferior calidad, nuestra industria no puede competir con el comercio extranjero y desfallece. Mientras para este comercio no adoptemos el mas riguroso sistema de prohibiciones, no debemos esperar que la industria nacional adelante en algun ramo, aun cuando se le dispense por parte del poder la mayor proteccion y se le proporcionen los mas sábios reglamentos. Prohibir la entrada al país de todas las mercancías que puedan perjudicarla, es el mas importante servicio que se le puede prestar.

Y no se diga que supuesto el estado de nuestra industria, el comercio extranjero es no solo una necesidad, sino un positivo beneficio, y que debe por tanto fomentarse, siguiendo los mismos principios económicos que se han seguido hasta hoy. Es este un sofisma grosero tan contrario á los buenos principios de la economía política, que hasta el simple buen sentido lo rechaza. Se dice que nuestra industria no es bastante á llenar las necesidades de nuestra poblacion, que hace ésta un consumo mayor que los productos de ella, y de aquí se deduce, que es necesario conceder al comercio extranjero las mas amplias franquicias, á fin de que nuestras clases todas llenen mas cómodamente sus necesidades, de las que por el grado de cultura que nuestra sociedad ha alcanzado no le es posible prescindir. Esta es en su mayor fuerza la defensa que hacen de la amplitud del comercio exterior, algunos de los que entre nosotros se han ocupado de la cosa pública.

Abogar fundados en esta observacion por la libertad del comercio extranjero, es tan absurdo, como seria aconsejarle á un comerciante que por la miserable ganancia de un solo dia, renunciase á los seguros y abundantes lucros del futuro. Cierto es que hoy pueden obtenerse en nuestras plazas á mas bajo precio las mercancías extranjeras que los efectos producidos por nuestra industria; pero es este un resultado necesario del mismo vicioso principio que lamentamos, es solo un mal transitorio y como contingente, que desaparecerá tan pronto como el comercio extranjero sea convenientemente restringido. Tan pronto como pueda desarrollarse á consecuencia de esta restriccion la industria nacional, las mercancías ex-

trangeras no podrán competir en nuestros mercados con los productos de ella, y entonces nuestra poblacion proveerá con mas comodidad á sus necesidades, y nuestros grandes intereses económicos no serán perjudicados.

“Todo país debe procurar que las producciones de su suelo y de su industria provean á sus habitantes de la totalidad de los efectos que necesitan para su subsistencia.” Este principio tan obvio de la economía política, y que tan fácil como instintivamente es aplicado por todos los pueblos, fué despreciado por los hombres que rigieron los destinos de México despues que se hizo independiente. Se abrieron nuestros puertos al comercio extranjero, y sin discernimiento ni prudencia alguna, se permitió la introduccion de mercancías que muy pronto sofocaron nuestra naciente industria. Una vez establecido este vicioso plan de comercio exterior, prevaleció constantemente con esa insistencia funesta, con que los pueblos poco diestros en gobernarse hacen prevalecer sus errores. Grandes esfuerzos tendrá que hacer el Imperio para remediar este mal envejecido, que data desde los primeros tratados de comercio que celebró México despues que se hizo independiente. El solo camino que resta para remediarlo, es el de establecer el sistema de prohibiciones, alterando á este fin los tratados de comercio que actualmente nos ligan con algunos pueblos. Este paso no es contrario á las tradiciones diplomáticas, y para que no altere violentamente el sistema adoptado y los intereses de los particulares, basta plantear el de prohibiciones, lenta, gradual y sucesivamente.

Tambien bajo otro aspecto nos es perjudicial la actual amplitud de que goza el comercio extranjero. Su funesto influjo sobre el interior es nocivo á los verdaderos intereses de nuestra patria. La mayor parte de los diversos giros que forman nuestros cambios interiores, versan sobre mercancías extranjeras, y nuestra raza no puede entrar en ellos sino de una manera, por decirlo así, pasiva. A los extranjeros residentes en México les es mas fácil hacer importaciones que á los mexicanos nuestros compatriotas, que ni conocen los mercados europeos como los extranjeros, ni cuentan en estos con el crédito y las relaciones comerciales que ellos. El resulta-

do necesario de esta preponderancia extranjera en el comercio interior, ha sido el de que los mexicanos escluidos de casi todos sus giros, no tengan hoy otro carácter con respecto á él que el de espectadores y consumidores. Con dificultad en efecto, podria encontrarse hoy algun giro mercantil que no estuviese en manos de extranjeros. Nuestro comercio interior lo hacen y lo rigen de diversos modos, los ingleses y franceses, los españoles, y sobre todo, los alemanes, cuyos talentos comerciales son verdaderamente sorprendentes.

Esta tal vez sea solo una consecuencia natural de la superioridad de la ilustracion europea sobre la nuestra, y quizá sea mas conveniente á los intereses de nuestro erario el que se haga por manos extranjeras el comercio interior de México; pero aun en este caso debe considerarse como una desgracia el que los mexicanos se vean escluidos de él, pues para graduar la situacion de México debe tenerse la atencion siempre fija sobre los intereses, no de nuestro suelo, sino de nuestra patria, es decir, sobre el porvenir y el bienestar de nuestros hermanos, que lo son no solo por el nacimiento y por la sangre, sino por la confraternidad indisoluble que engendran las creencias, las costumbres y las desgracias comunes.

Al ser separados los mexicanos del comercio interior de su patria, tambien han quedado espuestos sus mas respetables intereses morales, como son la buena fé de él y la dignidad de la nacion. Al apoderarse los extranjeros de nuestro comercio interior, si bien es cierto que le han dado impulso y desarrollo, que lo han engalanado con todos los bellos pormenores de la civilizacion europea, tambien lo es que lo han degradado, por la mala fé que en él emplean y que lo han enturbiado la sordidez con que lo ejercen. Al recordar la manera con que antes era ejercido entre nosotros y al fijarse en los secretos del comercio actual, se vé que no es ya el noble agente y el regulador, por decirlo así, desinteresado, de todas esas innumerables transacciones mercantiles que acercan y ponen en contacto la produccion y el consumo; sino que ha abdicado su carácter y limitado sus funciones, para hacerse como á la sombra y en silencio, mezquino, usurario y engañoso. Al estudiar la historia del vireinato se observa res-

pecto del comercio, mas especialmente, lo que en general se nota respecto de los otros ramos de la riqueza pública, que entonces con menos recursos, con menos vanidad y lujo, por decirlo así, que ahora, llenaba mas felizmente su objeto y sus funciones; el comercio entonces sin fraude y sin engaños, era el agente mas desinteresado y mas eficaz de todos nuestros elementos hacendarios.

Tambien en otro sentido la mala fé del comercio ha ocasionado á la nacion males de la mas peligrosa trascendencia. Hijas de ella han sido en su mayor parte las reclamaciones diplomáticas de los gobiernos extranjeros, que tanto han desprestigiado á la nacion, que la han causado tantos sonrojos y tan considerables gravámenes. La série interminable las de reclamaciones que por perjuicios causados á sus súbditos, formularon contra la república los gobiernos extranjeros, no pueden leerse sin indignacion y sin ira. La mayor parte de ellas carecian hasta de las mas ligeras y vanas apariencias de justicia. La nacion mexicana, fué, sin embargo, obligada á satisfacerlas ó reconocerlas por lo menos, y sus protestas legítimas fueron oidas por ellos, con el desden con que oye siempre á la debilidad la fuerza. La mala fé de ciertos extranjeros que han antepuesto los propios á los intereses del país que les dió hospitalidad, ha sido á veces la verdadera causa de las reclamaciones que le han ocasionado á México tantas humillaciones y tan crecidos desembolsos. El Imperio, lo mismo que la república, por algun tiempo al menos, no podrá consolarse de tan grave mal, sino con el testimonio de su conciencia, y la seguridad de que estas reclamaciones arrojan en último término mayor vergüenza sobre las naciones que las formulan, que gravámen sobre la que las sufre. ¡Este, aunque triste siempre es un consuelo!

La actual amplitud, en fin, de que goza entre nosotros el comercio de los pueblos extranjeros, es contraria á los intereses económicos de nuestro país, opuesta al establecimiento y desarrollo de la industria nacional, adversa al bienestar de nuestra raza, y funesta á la moralidad del comercio y la dignidad de la nacion. Hasta hoy el poder ha carecido entre nosotros de la destreza ó de la energía necesarias para li-

mitarla. Solo el apoyo y las sugerencias de la inmigracion extranjera le darán al Imperio la firmeza necesaria para restringirla. Cuando una numerosa inmigracion se establezca en nuestro suelo, brotarán en nuestro país cuantiosos y respetables intereses industriales, y los extranjeros entonces, con una obstinacion y con una energía de que nosotros carecemos cuando se trata de defender nuestros derechos y nuestra fortuna, obligarán al estado á establecer el sistema de prohibiciones con respecto al comercio exterior. Esta es la grande y ventajosa alteracion que la inmigracion extranjera causará en él. Una vez restringido el comercio ultramarino, aun cuando los estraños absorvan como hoy, todos los ramos de nuestro comercio interior, serán menores los perjuicios que resienta nuestra raza, pues en gran parte desaparecerán las ventajas que actualmente combaten en favor de los extranjeros que se dedican al comercio.

Hemos indicado el estado actual de nuestro comercio exterior y apuntado ligeramente los graves males que nos ocasiona su mala reglamentacion. Humildemente hemos aconsejado su remedio y señalado la grande modificacion que en él debe causar la inmigracion extranjera. Hemos dicho, pues, lo bastante y todo lo conducente á nuestro propósito, que en manera alguna nos permite descender á pormenores. Pásemos á otra cosa.

VIII.

Por grandes que sean las ventajas industriales, agrícolas y comerciales que México espere de la inmigracion extranjera, mayores serán aún, las que ésta le proporcione en las artes mecánicas y liberales, en la literatura y las ciencias sobre todo.

Ha demostrado la esperiencia que la raza mexicana es dócil á la enseñanza y fácilmente avanza en todos los ramos de la industria y del saber humano. Los progresos, por ejemplo, que en todas las artes mecánicas ha hecho en menos de medio siglo que cuenta desde su independenciam, son asombrosos verdaderamente. En la época colonial, por causas varias y de las que muchas son imputables mas bien al tiempo que á la dominacion española, yacian en México los oficios y las artes en el mayor atraso, y eran casi en su totalidad, ejercidos con tanta imperfeccion como mal gusto. A consecuencia de este general atraso, ni las mas cuantiosas fortunas eran suficientes para proporcionar á las familias las mas ordinarias comodidades de la vida, y este fué siempre el mas positivo desagrado de las generaciones que vivieron en aquella época.

Despues de la independenciam, la libertad y el contacto con los extranjeros principalmente, han hecho avanzar las artes mecánicas hasta el grado que tienen hoy entre nosotros. La mayor parte de nuestros buenos talleres están dirigidos, es cierto, por extranjeros; pero los obreros que en ellos trabajan son mexicanos, y de esta manera quedan convertidos en planteles de educacion práctica, que á falta de escuelas sostenidas y vigiladas por el gobierno, son los únicos establecimientos de enseñanza con que contamos en este ramo. Ellos han cooperado muy eficazmente á la formacion de nuestros artesanos; pero por desgracia han perdido allí nuestros ciudadanos la religiosidad y la moral, que son la verdadera base de la felicidad privada y del sosiego público.

En un tiempo se trató de establecer entre nosotros una grande escuela de "Artes y Oficios" destinada á la educacion religiosa, civil y profesional de nuestros artesanos. Nuestras conmociones políticas hicieron abortar este buen pensamiento y desde entonces no volvió á hacerse ensayo alguno de este género. En México todos los pensamientos sociales y políticos se estrellan siempre ante la cuestion financiera. El Imperio carece de los fondos necesarios para tentar empresas de esta naturaleza en favor de los artesanos y está en

el caso por tanto de atender sus intereses de una manera distinta. No debe preocuparse tanto de sus adelantos profesionales, como de su educacion moral. La inmigracion extranjera es bastante, como la esperiencia lo atestigua, para formar buenos obreros. Para hacerlos hombres honrados y buenos ciudadanos, puede tomarse de la esperiencia francesa un buen ejemplo y pedirle prestada una excelente institucion. Establecer en México gremios de artesanos, como las comunidades que en otro tiempo existieron en Francia, seria un pensamiento tan fecundo en buenos resultados como fácil de ser planteado.

Las comunidades francesas de artesanos tenian por objeto reunir á estos en gremios á fin de que recíprocamente se vigilasen y estimulasen en el cumplimiento de sus deberes, y para que la emulacion alentase sus trabajos y sus virtudes. Los gremios tenian por objeto principal vigilar el aprendizaje de los jóvenes que se dedicaban al ejercicio de las artes. No seria oportuno entrar en los pormenores de su organizacion, que son, por otra parte, perfectamente conocidos. Debemos limitarnos por tanto, á reproducir solo el juicio que de ellas ha formado el economista frances, Mr. Ferrier, que tanto se ha distinguido por la templanza de sus doctrinas como por lo esquisito de su discernimiento. Hablando de ellas dice en su libro de la "Administracion Comercial." El aprendizaje contra el cual se ha declamado bastante, debia tambien producir sus efectos morales. Colocado un aprendiz bajo la influencia de un buen ejemplo, en una edad tierna en que las primeras impresiones deciden del resto de la vida, aprenderia á manejarse bien, antes que á trabajar. El aprendizaje acostumbraria al obrero á la subordinacion, lo uniria íntimamente á sus maestros, y no le permitiria hacerse independiente sino hasta el momento en que ya no pudiera temerse que abusara de su libertad."

El mismo escritor ilustre, agrega en seguida: "Las corporaciones ó gremios tenian el mismo objeto de utilidad, y aun de una utilidad mas grande, porque reunian en su seno hombres que respectivamente eran de una condicion mas elevada que los demas de su clase, y los que en cierto modo se cons-

tituian garantes respecto de la sociedad." Establecer, pues, en México gremios de artesanos, seria un medio eficaz de proveer á su educacion moral y civil. Este medio, por otra parte, ademas de ser el único que puede por ahora el Imperio reducir á la práctica, no es del todo ageno á nuestras costumbres, pues los obrajes establecidos en la época colonial por alguno de los vireyes, no fueron otra cosa que comunidades de obreros, dependientes y directamente vigilados por el poder público.

Los adelantos de nuestros artesanos en los oficios á que se dedican deben esperarse principalmente de la inmigracion extranjera. Así, pues, de ésta y de la influencia benéfica y acertada del poder, dependen la prosperidad de nuestras artes mecánicas y la felicidad de nuestros obreros.

IX.

¿Qué influencia está destinada á ejercer la inmigracion extranjera sobre las ciencias y la literatura nacional? Los adelantos tan notables que México ha hecho en ambas desde la independenciam, se deben principalmente, si no á la influencia de la inmigracion, sí á la de los progresos hechos en ellas por los pueblos europeos. La inmigracion extranjera que hasta hoy ha logrado establecerse en nuestro suelo, es iliterata y poco científica. Los extranjeros de ilustracion que han llegado á nuestro país, solo lo han recorrido como viajeros, y pocos se han establecido en él; sin embargo, la colonia extranjera establecida en México, á pesar de ser iliterata, ha cooperado eficazmente al desarrollo de las ciencias entre nosotros y principalmente al de las exactas, tan poco atendidas en nuestra antigua educacion. Aun cuando no hayan recibido los extranjeros que vienen á México una educacion científica, traen siempre consigo esos conocimientos prácticos, que son como las